

VIEDMA, 22 DE DICIEMBRE DE 2010

VISTO:

Las disposiciones enviadas desde la Dirección de Nivel Superior , y

CONSIDERANDO:

Que se tramita la Declaración de Interés Educativo de los cursos que han sido elaborados y presentados desde los Institutos de Formación Docente Continua de San Carlos de Bariloche, San Antonio Oeste y General Roca;

Que los proyectos de Capacitación fueron oportunamente evaluados y aprobados por medio de Disposiciones del área pertinente;

Que la Capacitación Docente es el eje de las políticas de transformación de los Sistemas Educativos;

Que los proyectos de Capacitación presentados dan respuesta a las demandas y necesidades planteadas por los docentes;

Que las propuestas de capacitación presentadas son pertinentes y adecuadas a los Diseños Curriculares de la Provincia.;

Que las mismas se enmarcan dentro de los criterios de calidad requeridos por la Dirección de Capacitación;

Que en el marco de lo reglamentado por la Resolución N° 2005/08 es necesario dictar la norma que avale las capacitaciones implementadas;

POR ELLO:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- DECLARAR de interés educativo, los cursos de Capacitación dictados desde los Institutos de Formación Docente Continua de San Carlos de Bariloche, San Antonio Oeste y General Roca que se detallan en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General a las Delegaciones Regionales de Educación Andina, Atlántica I y Alto Valle Este I, a las Juntas de Clasificación para la Enseñanza Inicial y Primaria y Secundaria y Archivar.

RESOLUCIÓN N° 3242
DCD/dam.-

Prof. Amira NATAINÉ - Vocal Gubernamental
a cargo de Presidencia

Fabiana Beatriz SERRA - Secretaria General



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ANEXO I- RESOLUCION N°

PROYECTO	ENTIDAD	RESPONSABLE	DESTINATARIO	DISPOSICIÓN D.N.S.	CARGA HORARIA Cátedra
Segundas Jornadas Internacionales de Investigación y Prácticas en Didáctica de las lenguas y las literaturas	I.F.D.C. San Carlos de Bariloche	Dora Riestra Stella Maris Tapia María Victoria Goicoechea Alicia Frischknecht Daniela Antista Soledad Fernandez Vilma Vodnik Virginia Schuvab Marcela De Lorenzi Adelia Fliess Cristina Pablo	Docentes de nivel inicial, primario, medio, superior y universitario	252/10	24 hs.



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Primeras Jornadas Regionales de Actualización en la Enseñanza de las Ciencias Sociales “Resignificar la enseñanza de las ciencias sociales en el siglo XXI ¿Forjar patriotas o educar cosmopolitas?”	I.F.D.C. San Antonio Oeste	Silvina García Soler Claudia Prieto María Elena CECI Alicia Garino Nadia Moroni Aldo Villanueva	Docentes de distintos niveles educativos	253/10	20 hs.
La educación Artística en la escuela, diseño, organización y evaluación de proyectos	I.F.D.C. San Carlos de Bariloche	Susana Lagorio Graciela Sanz	Docentes de Educación Artística	258/10	66 hs.
¿Qué sabemos sobre acuicultura? Si inclusión en el circuito productivo regional	I.F.D.C. San Carlos de Bariloche	María Inés Sánchez Noemí Souza Griselda Ibaceta Victor Báez	Docentes de nivel primario y medio	258/10	60 hs.



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Derechos, Políticas e Infancias	I.F.D.C. San Carlos de Bariloche	María Silvia Rebagliati Viviana Rancaño Patricia Lande Elisabeth Martota Oscar Casanova	Docentes de todos los niveles e interesados en general	258/10	45 hs.
La literatura infantil y la escuela en el inicio de la formación del lector	I.F.D.C. General Roca	María Dolores Diarte Viguri María Elena Leiza	Estudiantes de 3er. Y Profesores del Área de Residencia del I.F.D.C. docentes de 1er. Grado y Equipos Directivos de nivel primario	259/10	30 hs.